



MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



4 de julio de 2024

Copán Ruinas, Copán

Para: Alexandra Michell Hernández Mayorga

Oficial de Información Pública

De: Perla Yaritza Sánchez

Jefa de la Oficina Municipal de la Mujer

Asunto: Informe correspondiente al mes de junio 2024.

Estimada.

Por medio de la presente remito informe solicitado mensualmente correspondiente al mes de junio (01 al 30) de actividades de "Participación Ciudadana" ejecutadas por la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), para ser incorporado en el Portal Único de Transparencia de la Municipalidad de Copán Ruinas.



Perla Yaritza Sánchez

Jefa de la Oficina Municipal de la Mujer

Municipalidad de Copán Ruinas





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



AYUDA DE MEMORIA TEMA: Juzgado Movil		
Fecha: jueves,13 de junio	Inicio de la jornada: 8:00 am	Fin: 3:00 pm
Agua Caliente	Lugar: Centro Salud	Municipio: Copan Ruinas , Copan
Responsable de Ayuda de Memoria: Perla Sánchez		
Responsable de La Actividad: Municipalidad y Juzgado de Paz		
Objetivo del juzgado móvil fue realizar una jornada de toma de denuncias, faltas y violencias domesticas a través de un juzgado Móvil.		
Personas involucradas:		
	Nombre de la persona :	N. de celular:
1.	Perla Sánchez - Oficina de la Mujer	97947658
2.	Carledi Sandoval - Jueza de Paz	9886-3115
4.	Jairo Trochez-Juez Municipal	9949-1530
3.	Alexandra Mayorga-Oficial Información Publica	9569-4628





Desarrollo de la jornada:

El Juzgado Móvil en Agua Caliente es un lugar punto estratégico que todos los días transita un alrededor de (20 a 30 comunidades) que proceden a zona norte; con el apoyo de la Municipalidad de Copan ruinas, Juzgado de paz, y la Policía Nacional mencionando el acompañamiento de Facilitadores Judiciales, representa una iniciativa esencial para acercar la justicia a las comunidades rurales y remotas. Al proporcionar acceso directo a servicios judiciales como toma de denuncias, faltas y violencias domesticas facilitando la resolución rápida de conflictos a través de un Juzgado Móvil, este esfuerzo conjunto no solo fortalece el sistema judicial, sino que también empodera a los residentes locales, mejora la seguridad y promueve un mayor entendimiento de los derechos y deberes legales. El objetivo de dicha jornada se dio a la conclusión en reuniones y talleres organizadas por organizaciones lo preocupante de la sociedad que no denuncia y más las mujeres y es por ello que se dio la iniciativa de dicha actividad (Juzgado Móvil) de realizar incidencia, conciencia y sensibilizar en dicha comunidad, mencionando que conocemos las dificultades económicas que muchas víctimas poseen para trasladarse hasta al Casco Urbano a tratar estos temas.

Mencionando que la Jornada fue productiva atendimos 5 casos de diferentes tipos de denuncias, es primer juzgado móvil que se realizó de los 8 sectores de Copan ruinas, esto nos motiva a seguir dando incidencia continuamente en estos sectores la importancia para el ciudadano(a) de darles estos servicios hasta donde ellos.

La colaboración entre estas entidades es fundamental para el éxito del Juzgado Móvil, destacando la importancia de trabajar unidos para lograr un impacto positivo, y duradero en la comunidad. Con estas acciones, se da un paso significativo hacia un sistema de justicia más inclusivo, accesible y eficiente, que beneficia a todos los miembros de las comunidades de Copan Ruinas.





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo

